

Frente José Pablo Díaz

En el departamento del Atlántico y en el municipio de Sitionuevo, Magdalena, operó una fracción del Bloque Norte denominada inicialmente como Grupo Atlántico y posteriormente Frente José Pablo Díaz.

Su génesis se dio a finales del año 1999, como lo indicó Rodrigo Tovar Pupo, cuando hubo la necesidad de neutralizar el accionar del frente “19” o “José Prudencio Padilla” de las FARC, y los frentes “Francisco Javier Castaño” y “Domingo Barrios” del ELN, que operaban en la zona comprendida entre la Sierra Nevada de Santa Marta y los municipios aledaños; al igual que del frente urbano “Kaleb Gómez Padrón” y la red urbana “José Antequera” del ELN que operaban en la ciudad de Barranquilla y su zona metropolitana.

Sin embargo, la reconstrucción histórica de los primeros años de conformación del Frente (enero de 2000 a junio de 2003) no fue tarea fácil para la Fiscalía General de la Nación, toda vez que la mayor parte de los integrantes del referido Frente en ese período, o bien fueron asesinados, o no se desmovilizaron o no fueron postulados a la Ley de Justicia y Paz; sin embargo, tal como lo consignó el representante del ente acusador en el escrito de Formulación de Cargos, por medio de entrevistas rendidas por ex integrantes del Grupo Atlántico, no postulados, y las versiones libres de los postulados más antiguos con las limitaciones propias de la información que suministraron, permitieron una aproximación cercana a lo que fue este bastión paramilitar en sus primeros años.

Aunado a lo anterior y contrastando el período (de junio de 2003 a marzo de 2006) en que este Frente estuvo bajo el mando de Edgar Ignacio Fierro Flórez, alias “Don Antonio”, y de acuerdo a la información contenida en el computador y en las memorias extraíbles USB, que le fueron incautadas al postulado el día de su captura (ocurrida el 11 de marzo de 2006), permitieron conocer de manera fidedigna como funcionó el Frente durante ese lapso de tiempo.